



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 1902

PARRAL, Junio 17 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El D.F.L. N° 262/77, modificado por el Art. 6° del D.L. N° 1.953/77, sobre Reglamento de Viáticos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Sectores Rurales, Reuniones y Entrega de Kit de reparación a Viviendas de Emergencia, los días 15 y 16 de Junio del 2010, al siguiente funcionario municipal:

**MIGUEL GONZALEZ ARCOS**, Planta, Grado 14° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, al funcionario indicado Dos (02) viáticos sin pernoctar, con cargo al Item 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del año 2010.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 15 de Junio 2010      Hora: 10.00 Hrs.      Hasta: 19.30 horas

MOTIVO: : REUNIONES Y ENTREGA DE KIT DE REPARACION A VIVIENDAS DE EMERGENCIA

Funcionario: MIGUEL GONZÁLEZ ARCOS

Lugar: LA ORILLA, CERRO LOS CASTILLO, SAN ALEJO

Vehículo: NISSAN TERRANO CHTW-93:



Autorizado por

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	<u>1</u>
<input type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	<u>      </u>
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	<u>      </u>



Firma Funcionario

Bº Jefe de Finanzas

17/06/10

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 16 de Junio 2010 Hora: 10,00 Hrs. Hasta: 18,30 horas

MOTIVO: : REUNIONES Y ENTREGA DE KIT DE REPARACION A VIVIENDAS DE EMERGENCIA

Funcionario: MIGUEL GONZÁLEZ ARCOS

Lugar: CUYUMILLACO, UNICAVEN, SAN LORENZO

Vehículo: NISSAN TERRANO CHTW-93:



  
Autorizado por

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar N° 1  
 Con Pernoctar N° \_\_\_\_\_  
 De Faena N° \_\_\_\_\_

  
Firma Funcionario



vº Bº Jefe de Finanzas

17/06/10